# DIARIO OFICIAL

Fundado el 30 de abril de 1864 Por el Presidente **Manuel Murillo Toro** Tarifa postal reducida No. 56

DIRECTORA: ADRIANA HERRERA BELTRÁN

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

#### Adriana Herrera Beltrán

Gerente General

Carrera 66 N° 24-09 (Av. Esperanza-Av. 68) Bogotá, D. C. Colombia Conmutador: PBX 4578000.

e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co

## **DECRETO NÚMERO 1473 DE 2014**

(agosto 5)

por medio del cual se señalan las actividades económicas para los trabajadores por cuenta propia.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las consagradas en los numerales 11 y 20 del artículo 189 de la Constitución Política y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 329 y 340 del Estatuto Tributario.

### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 329 del Estatuto Tributario, se entiende como trabajador por cuenta propia, toda persona natural residente en el país cuyos ingresos provengan en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) de la realización de una de las actividades económicas señaladas en el Capítulo II del Título V del Libro Primero del Estatuto Tributario.

Que de acuerdo con el artículo 336 del Estatuto Tributario, los trabajadores por cuenta propia podrán optar por liquidar su impuesto sobre la renta mediante el Impuesto Mínimo Alternativo Simple (IMAS), siempre que su renta gravable alternativa del año o periodo gravable se encuentre dentro de los rangos autorizados para este.

Que el Impuesto Mínimo Alternativo Simple (IMAS) es un sistema de determinación simplificado del impuesto sobre la renta y complementarios aplicable únicamente a personas naturales residentes en el país, clasificadas en la categoría de trabajador por cuenta propia que desarrollen las actividades económicas señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario, que cumplan con las demás condiciones establecidas en la ley.

Que de conformidad con el artículo 340 del Estatuto Tributario, todas las personas naturales residentes en el país clasificadas en la categoría de trabajadores por cuenta propia podrán determinar el impuesto sobre la renta mediante el sistema simplificado "Impuesto Mínimo Alternativo Simple (IMAS)", siempre que su Renta Gravable Alternativa (RGA) resulte igual o inferior a veintisiete mil (27.000) UVT en el respectivo periodo gravable.

Que mediante la Resolución 000139 de 2012 expedida por la UAE – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), se adoptó la clasificación de actividades Económicas CIIU Revisión 4 Adaptada para Colombia (Rev. 4 A.C.), para efectos del control y determinación de los impuestos y demás obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias administradas por la DIAN.

Que de conformidad con lo establecido en la Resolución número 000139 de 2012 o las que la adicionen, sustituyan o modifiquen, es necesario señalar taxativamente las actividades económicas de las personas naturales pertenecientes a la categoría de trabajadores por cuenta propia y por lo tanto no se incluyen las actividades residuales, ni las que hacían parte de las otras actividades de servicios en la clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 3.1 Adaptada para Colombia (Rev. 3.1 A.C.), tampoco se incluyen actividades que de acuerdo con la regulación expedida por las autoridades competentes solo pueden ser realizadas por personas jurídicas.

Que cumplida la formalidad prevista en el numeral 8 del artículo 8° del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en relación con el texto del presente decreto,

### DECRETA:

Artículo 1°. Para efectos de lo dispuesto en el Capítulo II del Título V del Libro Primero del Estatuto Tributario, las actividades económicas de que trata el artículo 340, comprenden las actividades económicas según la clasificación CIIU Rev. 4 A.C. contenidas en la siguiente tabla de correspondencias:

Actividad	Código actividad económica	Nombre actividad económica	Para RGA desde	IMAS
	9200	Actividades de juegos de azar y apuestas		
	9311	Gestión de instalaciones deportivas		
Actividades de-	9312	Actividades de clubes deportivos		
portivas y otras	9319	Otras actividades deportivas	4.057	1,77% * (RGA
actividades de	9321	Actividades de parques de atracciones y parques	UVT	en UVT – 4.057)
esparcimiento	9321	temáticos		,
copur connectes	0220	Otras actividades recreativas y de esparcimiento		
	9329	n.c.p.		

Actividad	Código actividad económica	Nombre actividad económica	Para RGA desde	IMAS
	0111	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y		
	0112	semillas oleaginosas Cultivo de arroz		
	0112	Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos		
	0114	Cultivo de tabaco		
	0115	Cultivo de plantas textiles		
	0119	Otros cultivos transitorios n.c.p.		
	0121	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales		
	0122	Cultivo de plátano y banano		
	0123	Cultivo de café		
	0124	Cultivo de caña de azúcar		
	0125	Cultivo de flor de corte		
	0126	Cultivo de palma para aceite (palma africana) y otros		
	0126	frutos oleaginosos		
	0127	Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas		
	0128	Cultivo de especias y de plantas aromáticas y medicinales		1,23% * (RG.
	0129	Otros cultivos permanentes n.c.p.		
Agropecuario, silvicultura y	0130	Propagación de plantas (actividades de los viveros, excepto viveros forestales)	7.143	
pesca pesca	0141	Cría de ganado bovino y bufalino	UVT	en UVT – 7.143)
*	0142	Cría de caballos y otros equinos		7.143)
	0143	Cría de ovejas y cabras		
	0144	Cría de ganado porcino		
	0145 0149	Cría de aves de corral Cría de otros animales n.c.p.		
	0150	Explotación mixta (agrícola y pecuaria)		
	0161	Actividades de apoyo a la agricultura		
	0162	Actividades de apoyo a la ganadería		
	0163	Actividades posteriores a la cosecha		
	0164	Tratamiento de semillas para propagación  Caza ordinaria y mediante trampas y actividades de		
	0170	servicios conexas		
	0210	Silvicultura y otras actividades forestales		
	0220	Extracción de madera		
	0230	Recolección de productos forestales diferentes a la madera		
	0240	Servicios de apoyo a la silvicultura		
	0311 0312	Pesca marítima Pesca de agua dulce		
	0321	Acuicultura marítima		
	0322	Acuicultura de agua dulce		
	4610	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata		
	4620	Comercio al por mayor de materias primas		
		agropecuarias; animales vivos		
	4631 4632	Comercio al por mayor de productos alimenticios  Comercio al por mayor de bebidas y tabaco		
		Comercio al por mayor de productos textiles,		
	4641	productos confeccionados para uso doméstico		
	4642	Comercio al por mayor de prendas de vestir		
	4643	Comercio al por mayor de calzado		
	4644	Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso		
	4044			
		doméstico		
	4645	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador		
		doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios		
	4645 4649	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de computadores, equipo		0.000/ # /DG
•	4645 4649 4651	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática	4.057	
Comercio al por mayor	4645 4649	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	4.057 UVT	0,82% * (RG en UVT – 4.057)
•	4645 4649 4651	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones Comercio al por mayor de maquinaria y equipo		en UVT –
•	4645 4649 4651 4652 4653	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones		en UVT –
•	4645 4649 4651 4652	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.		en UVT –
•	4645 4649 4651 4652 4653	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos		en UVT –
•	4645 4649 4651 4652 4653 4659	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos Comercio al por mayor de metales y productos		en UVT –
•	4645 4649 4651 4652 4653 4659 4661	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos Comercio al por mayor de materiales de construcción,		en UVT –
•	4645 4649 4651 4652 4653 4659 4661	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio,		en UVT –
Comercio al por mayor	4645 4649 4651 4652 4653 4659 4661 4662	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción		
•	4645 4649 4651 4652 4653 4659 4661 4662	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y		en UVT –
•	4645 4649 4651 4652 4653 4659 4661 4662	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario		en UVT –
•	4645 4649 4651 4652 4653 4659 4661 4662	doméstico Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y		en UVT –

Actividad	Código actividad económica	Nombre actividad económica	Para RGA desde	IMAS
	4711	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco		
	4719	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco		0,82% * (RGA en UVT – 5.409)
	4721	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados		
	4722	Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados		
	4723	Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados		
	4724	Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados		
	4729	Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos		
	4731	especializados  Comercio al por menor de combustible para automotores		
	4732	Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores		
	4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados		
	4742	Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	5.409 UVT	
	4751	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados  Comercio al por menor de artículos de ferretería,		
	4752	pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados		
Comercio al por menor	4753	Comercio al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados		
	4754	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación		
	4755	Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico		
	4759	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados		
	4761	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en		
	4762	establecimientos especializados Comercio al por menor de artículos deportivos, en		
		establecimientos especializados Comercio al por menor de otros artículos culturales		
	4769	y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados Comercio al por menor de prendas de vestir		
	4771	y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados		
	4772	Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados		
	4773	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados		
	4774	Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados		
	4775	Comercio al por menor de artículos de segunda mano Comercio al por menor de alimentos, bebidas y		
	4781	tabaco, en puestos de venta móviles  Comercio al por menor de productos textiles, prendas		
	4782	de vestir y calzado, en puestos de venta móviles Comercio al por menor de otros productos en puestos		
	4789	de venta móviles		
	4791	Comercio al por menor realizado a través de Internet Comercio al por menor realizado a través de casas de		
	4792 4799	venta o por correo Otros tipos de comercio al por menor no realizado en		
		establecimientos, puestos de venta o mercados		
	4511	Comercio de vehículos automotores nuevos		
Comercio de	4512	Comercio de vehículos automotores usados  Mantenimiento y reparación de vehículos		
vehículos auto- motores, acceso-	4520	automotores	4.549	0,95% * (RGA en UVT –
rios y productos	4530	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	UVT	4.549)
conexos	4541	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios		
	4542	Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas		

Actividad	Código actividad económica	Nombre actividad económica	Para RGA desde	IMAS
	4111	Construcción de edificios residenciales		
Construcción	4112	Construcción de edificios no residenciales		
	4210	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	2.090 UVT	
	4220	Construcción de proyectos de servicio público		
	4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil		
	4311	Demolición		2,17% * (RGA
	4312	Preparación del terreno		en UVT –
	4321	Instalaciones eléctricas Instalaciones de fontanería, calefacción y aire		2.090)
	4322	acondicionado		
	4329	Otras instalaciones especializadas		
	4330	Terminación y acabado de edificios y obras de		
	4200	ingeniería civil Otras actividades especializadas para la construcción		
	4390	de edificios y obras de ingeniería civil		
Electricidad, gas	3520	Producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías	3.934	2,97% * (RGA
y vapor	3530	1	UVT	en UVT –
	3330	Suministro de vapor y aire acondicionado		3.934)
	2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio		
	2391	Fabricación de productos refractarios		
	4371	Fabricación de materiales de arcilla para la		
	2392	construcción		
	2393	Fabricación de otros productos de cerámica y		
		porcelana		2,18% * (RGA en UVT – 4.795)
	2394	Fabricación de cemento, cal y yeso Fabricación de artículos de hormigón, cemento y		
Fabricación de	2395	yeso	4.795	
productos mine- rales y otros	2396	Corte, tallado y acabado de la piedra	UVT	
Tales y otros	2399	Fabricación de otros productos minerales no		4.793)
	2399	metálicos n.c.p.		2,77% * (RGA en UVT – 4.549)
	2410	Industrias básicas de hierro y de acero		
	2421	Industrias básicas de metales preciosos		
	2429	Industrias básicas de otros metales no ferrosos		
	2431	Fundición de hierro y de acero		
	2432	Fundición de metales no ferrosos		
		Fabricación de sustancias productos químicos		
	2011	básicos		
	2012	Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados		
	2013	Fabricación de plásticos en formas primarias		
	2014	Fabricación de caucho sintético en formas primarias		
		Fabricación de plaguicidas y otros productos		
Fabricación	2021	químicos de uso agropecuario		
de sustancias	2022	Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas	UVT	
químicas		Fabricación de jabones y detergentes, preparados		
	2023	para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador		
	2029	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.		
	2030	Fabricación de fibras sintéticas y artificiales		
	2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso		
		farmacéutico		
	1610	Aserrado, acepillado e impregnación de la madera		
		Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados, tableros		
	1620	laminados, tableros de partículas y otros tableros y		
		páneles		
	1630	Fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción		
Industria de la madera, corcho	1640	Fabricación de recipientes de madera	4.549	2,3% * (RGA en
y papel		Fabricación de otros productos de madera;	UVT	UVT – 4.549)
	1690	fabricación de artículos de corcho, cestería y		
	1501	espartería Fabricación de pulpas (pastas) celulósicas; papel y		
	1701	cartón		
	1702	Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de		
	1102	papel y cartón		
	1709	Fabricación de otros artículos de papel y cartón		
	1811	Actividades de impresión		
	1812	Actividades de servicios relacionados con la		
	1012	impresión  Producción de copias a partir de grabaciones		
	1820	Producción de copias a partir de grabaciones originales		
		· · · · · ·		

Actividad	Código actividad económica	Nombre actividad económica	Para RGA desde	IMAS
	1011	Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos		
	1012	Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos		
	1020	Procesamiento y conservación de frutas, legumbres,		
	1030	hortalizas y tubérculos Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y		
	1040	animal  Elaboración de productos lácteos		
	1040	*		
		Elaboración de productos de molinería  Elaboración de almidones y productos derivados del	_	
	1052	almidón		
	1061	Trilla de café		
	1062	Descafeinado, tostión y molienda del café		
2.5	1063	Otros derivados del café	4.740	1 100 to D.C.
Manufactura alimentos	1071	Elaboración y refinación de azúcar	4.549 UVT	1,13% * (RGA en UVT- 4.549)
		Elaboración de panela	0,1	
	1081	Elaboración de productos de panadería  Elaboración de cacao, chocolate y productos de		
	1082	confitería  Elaboración de macarrones, fideos, alcuzcuz y		
	1083	productos farináceos similares		
	1084	Elaboración de comidas y platos preparados		
	1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.		
	1090	Elaboración de alimentos preparados para animales		
	1101	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas		
	1102	Elaboración de bebidas fermentadas no destiladas		
	1103	Producción de malta, elaboración de cervezas y otras		
		bebidas malteadas Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción		
	1104	de aguas minerales y de otras aguas embotelladas		
	1311	Preparación e hilatura de fibras textiles  Tejeduría de productos textiles		
	1313	Acabado de productos textiles		
	1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo		
	1392	Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir		
	1393	Fabricación de tapetes y alfombras para pisos		,
	1394	Fabricación de cuerdas, cordeles, cables, bramantes		
	1399	y redes Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.		
Manufactura	1410	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de		
textiles, prendas	1420	piel Fabricación de artículos de piel	4.303	
de vestir y cuero	1430	Fabricación de artículos de punto y ganchillo Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de		
	1511	pieles		
	1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación		
		de artículos de talabartería y guarnicionería Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano		
	1513	y artículos similares; artículos de talabartería y		
	1.521	guarnicionería elaborados en otros materiales Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier		
	1521	tipo de suela Fabricación de otros tipos de calzado, excepto		
	1522	calzado de cuero y piel		
	1523 0510	Fabricación de partes del calzado Extracción de hulla (carbón de piedra)		
	0520	Extracción de carbón lignito		
	0610 0620	Extracción de petróleo crudo Extracción de gas natural		
	0710	Extracción de minerales de hierro		
	0721 0722	Extracción de minerales de uranio y de torio Extracción de oro y otros metales preciosos		
	0723	Extracción de minerales de níquel		
	0729	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos n.c.p.		
Minería	0811	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso	4055	1050 to D.G.
	0812	y anhidrita Extracción de arcillas de uso industrial, caliza, caolín	4.057 UVT	4,96% * (RGA en UVT- 4.057)
	0820	y bentonitas Extracción de esmeraldas, piedras preciosas y		
		semipreciosas Extracción de minerales para la fabricación de		
	0891	abonos y productos químicos		
	0892 0899	Extracción de halita (sal)  Extracción de otros minerales no metálicos n.c.p.		
	0910	Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural		
	0990	Actividades de apoyo para otras actividades de	-	
	0770	explotación de minas y canteras		<u> </u>

Actividad	Código actividad económica	Nombre actividad económica	Para RGA desde	IMAS
	4911	Transporte férreo de pasajeros		
	4912	Transporte férreo de carga		
	4921	Transporte de pasajeros		
	4922	Transporte mixto		
	4923	Transporte de carga por carretera		
	4930	Transporte por tuberías		
	5011	Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje		
	5012	Transporte de carga marítimo y de cabotaje		
	5021	Transporte fluvial de pasajeros		
	5022	Transporte fluvial de carga		
	5111	Transporte aéreo nacional de pasajeros		
	5112	Transporte aéreo internacional de pasajeros		
Servicio de	5121	Transporte aéreo nacional de carga		2,79% * (RGA en UVT- 4.795)
transporte,	5122	Transporte aéreo internacional de carga		
almacenamiento	5210	Almacenamiento y depósito		
y		Actividades de estaciones, vías y servicios	UVT	
comunicaciones	5221	complementarios para el transporte terrestre		
	5222	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático		
		Actividades de aeropuertos, servicios de navegación		
	5223	aérea y demás actividades conexas al transporte		
		aéreo		
	5224	Manipulación de carga		
	5229	Otras actividades complementarias al transporte		
	5310	Actividades postales nacionales		
	5320	Actividades de mensajería		
	6110	Actividades de telecomunicaciones alámbricas		
	6120	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas		
	6130	Actividades de telecomunicación satelital		
	6190	Otras actividades de telecomunicaciones		
	5511	Alojamiento en hoteles		1,55% * (RGA en UVT- 3.934)
	5512	Alojamiento en apartahoteles		
	5513	Alojamiento en centros vacacionales	3.934 UVT	
	5514	Alojamiento rural		
	5519	Otros tipos de alojamientos para visitantes Actividades de zonas de camping y parques para		
	5520	vehículos recreacionales		
Servicios	5530	Servicio por horas		
de hoteles,	5590	Otros tipos de alojamiento n.c.p.		
restaurantes y similares	5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas		
	5612	Expendio por autoservicio de comidas preparadas		
	5613	Expendio de comidas preparadas en cafeterías		
	5619	Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.		
	5621	Catering para eventos		
	5629	Actividades de otros servicios de comidas		
		Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo		
	5630	dentro del establecimiento		
	6493	Actividades de compra de cartera o factoring		
Servicios	6612	Corretaje de valores y de contratos de productos básicos		6,4% * (RGA e
financieros	6621	Actividades de agentes y corredores de seguros	UVT	UVT- 1.844)
	6629	Evaluación de riesgos y daños, y otras actividades de servicios auxiliares		

Artículo 2°. *Vigencia*. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación. Publíquese y cúmplase.

5 de agosto de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Mauricio Cárdenas Santamaría.

## RESOLUCIONES

# **RESOLUCIÓN NÚMERO 2710 DE 2014**

(agosto 4)

por la cual se autoriza a Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) para suscribir, emitir y colocar bonos de deuda pública externa en los mercados internacionales de capitales hasta por la suma de quinientos millones de dólares (USD 500.000.000) de los Estados Unidos de América o su equivalente en pesos y se dictan otras disposiciones.

El Director General de Crédito Público y Tesoro Nacional, en uso de sus facultades legales, en especial el literal b) del artículo 20 del Decreto 2681 de 1993, la Resolución número 2650 del 12 de noviembre de 1996 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y